EL LITORAL

Año LIII — No. 16.956 | 16 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

BOLIVIA, AL BORDE DE LA GUERRA CIVIL

Jefes militares pidieron la renuncia del presidente Ovando Candia y la entrega del mando a una junta

LA PAZ, 4 (UPI). — "Bolivia se encuentra al borde de la guerra civil", según declaró a United Press International el ministro de Informaciones, Carlos Carrasco, luego de entrevistarse con el presidente de la nación.

Desde horas de la madrugada la radioemisora Batallón Colorados, perteneciente al estado mayor, propala un manifiesto firmado por 65 oficiales de la guarnición de La Paz, en el que piden la dimisión del jefe del Estado y la entrega del mando a una junta militar.

El manifiesto militar de 14 puntos dice que el gobierno de Ovando no está politicamente definido y sostiene que es necesaria la constitucionalización del país.

Oficiales militares que cuidan el palacio de gobierno declararon a UPI que no saldrán del palacio y que mantendrán su lealtad al presidente de la república.

En el estado mayor general se informó que toda la guarnición de La Paz está en armas. Soldados y oficiales revelaron a UPI que en el manifiesto militar están involucrados los jefes y oficiales, incluso el general Rogelio Miranda, comandante de ejército, quien, según indicaron, se encontraba en su despacho.

El ministro de Defensa, general David La Fuente, llegó a la sede del estado mayor para imponerse de la situación.

Sólo declaró que regresaba del campo y que no conocía detalles del alzamiento de esa guarnición.

Una hora más tarde (a las 11) los ministros civiles del gabinete salieron de la residencia presidencial, [illegible] bezados por el titular de Relaciones Exteriores, Edgar Camacho Omiste.

El ministro de Información declaró que la fuerza aérea estaba con el gobierno y que se mantendría firme a su lado.

"Estamos al borde de la guerra civil", expresó Carrasco a UPI.

Aviones de la fuerza aérea realizaron vuelos rasantes sobre la sede del cuartel general, aparentemente [illegible] rrectos.

El ministro de Trabajo, coronel Samuel Gallardo, declaró a UPI que "se trata de un golpe [illegible]. Hay que afrontar la situación".

En La Paz no se notan aún signos de anormalidad, a pesar de que la situación es cada vez más tensa, acentuada por los vuelos de aviones que causan cierta [illegible].

Suspenden toda acción contra los rebeldes

LA PAZ, 4 (UPI). — El presidente de la República, general Alfredo Ovando Candia, impidió que la sede del estado mayor de [illegible] fuese bombardeada por aviones del gobierno. En dicho lugar se encuentra el general Rogelio Miranda, quien encabeza el levantamiento de jefes militares, según [illegible] cendió poco antes del [illegible].

[illegible] la orden para que se suspenda toda acción contra los rebeldes hasta que retorne a la capital. Ovando Candia se encuentra en la ciudad de Cochabamba, según reveló el jefe de seguridad de la presidencia, capitán Luis Arce.

CONSIDERAN LA SITUACION EN LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, considera desde ayer la aplicación de medidas para evitar el despido de obreros de los establecimientos frigoríficos a raíz del cese de actividades dispuesto por las empresas.

El Jefe del Estado [illegible] ... [illegible] y decidió proseguir hoy las consultas con el gabinete económico a los efectos de hallar fórmulas que contemplen [illegible] del complejo problema.

En tal sentido impartió instrucciones al ministro de Economía y a los secretarios de Agricultura y Ganadería, de Comercio Exterior y de Trabajo, para que, en sus respectivas áreas, elaboren las fórmulas para la reanudación inmediata de la actividad frigorífica, "pues el país, [illegible] recalcado, no puede admitir nuevos problemas sociales".

Según pudo establecerse, el gabinete económico deberá entregar mañana a primera hora al presidente Levingston las medidas que se estime oportuno adoptar para impedir las consecuencias de una paralización total de las fuentes de trabajo.

Los frigoríficos explicaron que el alto costo del ganado en pie les impide continuar trabajando, ya que en [illegible] de una semana han perdido más de cien millones de pesos.

[illegible]

Las cámaras Argentina de la Industria Frigorífica, Frigoríficos Regionales y Argentina y Frigoríficos, Industriales y Exportadores de Carne y Afines y el frigorífico Gualeguaychú, decidieron [illegible] dio hasta el martes próximo para aguardar el resultado de la entrevista que mantendrán con el [illegible].

Refiérese a la falta de sacerdotes una pastoral en Mendoza

[illegible], 4 (UPI). — Una pastoral que el administrador apostólico de la Arquidiócesis de Mendoza, monseñor Olimpo Santiago [illegible], [illegible] en todos los templos, revela que "hace 8 años que no se ordena ningún nuevo sacerdote en el seminario mendocino".

Refiriéndose a la escasez de sacerdotes, dijo que "si bien nunca fueron muchos ahora son menos cada día".

[illegible] que "[illegible] de nuestra situación se nos presenta por la inquietud, las divergencias, las posiciones encontradas —quizá en nombre de un mismo Evangelio— [illegible] imprudentes de algunos y la rutina, la inercia y el anquilosamiento de otros".

"A ellos [illegible] lamentable olvido de la enseñanza del concilio, archivado ya por unos y pretendidamente superado por [illegible]".

Afirma que "como resultado hay desconcierto, ansiedad, desaliento y atonía, que se insinúan en el pueblo de Dios".

"Ante este panorama los arbitrios humanos son insuficientes y queda como recurso la oración privada y pública. Oración meditativa, plegaria de petición y escucha que nos hace cristianos", concluye la pastoral que declara a [illegible] "mes de Mendoza en oración".

Piden más fondos los rectores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Carlos Moyano Llerena, recibió a los rectores de las universidades nacionales, quienes le plantearon las necesidades financieras de las casas de altos estudios.

En la reunión, de la que también participaron el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, y el secretario de Hacienda, Dr. Folcini, los rectores requirieron los recursos necesarios para atender remuneraciones del personal docente; equiparación de los sueldos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares de la docencia; escalafón del personal no docente y deterioro de los créditos presupuestarios.

Expresaron al retirarse que el ministro de Economía prometió un estudio exhaustivo de los problemas que le plantearon.

Protesta en San Juan

SAN JUAN, 4 (UPI). — Los presidentes de las cámaras adheridas a la Federación Económica de la provincia, resolvieron en una asamblea aplicar un plan de medidas de fuerza, consistentes en apagones a partir de las 17.30 en todos los comercios, los días 10 y 11 del corriente y cierre total durante las 24 horas del 14.

La actitud empresaria se origina en el hecho de no haber sido satisfechas sus demandas en reclamo de una "decidida ayuda nacional para la provincia, única solución para aliviar la grave situación económica financiera por que atraviesa".

La asamblea fue continuación de una anterior y los representantes de las cámaras coincidieron en la necesidad de concretar sin demora las medidas de fuerza.

Una solicitud de inquilinos

Fijan su posición ante la cancelación de la ley de alquileres a fin de año

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Confederación Argentina de Inquilinos, (CADI) elevó una nota al presidente de la Nación donde fija su posición frente a la cancelación de la ley de alquileres que se producirá a fin de año y solicita una "auténtica nivelación entre alquileres-salarios y costo de vida en cuanto a posibilidades [illegible]".

La entidad resolvió constituir un frente nacional de inquilinos de vivienda en un congreso nacional a realizarse el 16 de noviembre próximo.

Recuerda que en nuestro país existe un déficit de vivienda de 2.300.000 unidades, nivel que se agrava a raíz de que la construcción anual sólo añade 130.000 unidades. Hace notar que la demanda por casamiento anual se eleva a 150.000 viviendas.

Expresa que la ley de alquileres no es la causa sino el efecto de la escasez de viviendas y que el intento de promover una mayor etapa de construcciones facultando [illegible] desalojo de inmuebles a través de la fijación de altos alquileres, significaría la intromisión de un factor pernicioso en el problema.

Para evitar la agudización del problema y acabar con las angustias de los inquilinos solicita la promulgación de un nuevo instrumento legal con sentido social sin desalojos.

Situación de la empresa Ala-Austral

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mañana en horas de la tarde tendrá lugar en la Sala de Situación de la Presidencia de la Nación una reunión que presidirá el general Roberto Marcelo Levingston y [illegible] se informará sobre la situación de la empresa Ala-Austral.

Según se [illegible] en esferas oficiales, esta reunión reemplazará a la que el jefe del Estado iba a mantener con el Consejo Nacional de Seguridad, la que quedó pospuesta "hasta la oportunidad en que el primer mandatario lo disponga", según se dijo.

El precio sostén para el trigo será de $ 1.900

BAHIA BLANCA, 4 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, anunció que el gobierno fijará esta semana nuevo precio sostén para el trigo, llevándolo a 19 pesos (m$n. 1.900) por quintal.

Kugler hizo el anuncio en un discurso pronunciado con motivo de la inauguración de la muestra ganadera local.

Nuevo tratamiento del cáncer de pecho en Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 4 (UPI). — Tres médicos de la Universidad de California revelaron que un nuevo tratamiento de hormonas en casos avanzados de cáncer de pecho redujo la enfermedad en 14 mujeres de un grupo de 22.

En el estudio preliminar figuraron 22 mujeres de edad mediana que presentaban cáncer de pecho demasiado avanzado para someterlas a cirugía o a terapia radiactiva.

El tratamiento, que los médicos insistieron no era una cura, redujo el cáncer por períodos de tres a 20 meses, con un promedio de siete meses, dijeron. La regresión del cáncer ocurrió en 14 de las 22 mujeres.

Los Dres. Gilbert S. Gordan, Allan Halden y Robert M. Walter, del Centro Médico de la Universidad de California en San Francisco, presentaron sus conclusiones en el número en circulación de "California Medicine" revista de la Asociación Médica de California.

Los investigadores dicen que el tratamiento por la hormona causó solamente un mínimo de efectos secundarios indeseables.

Con periodistas se va a reunir el primer magistrado colombiano

BOGOTA, 4 (UPI). — La Oficina de Información de la presidencia de la república anunció que el jefe del Estado, Misael Pastrana Borrero, sostendrá su tercer "diálogo con la nación" el próximo miércoles, cuando recibirá a comentaristas de prensa, radio y televisión en la Casa de Bolívar.

El anuncio agrega que Pastrana Borrero ha programado sus diálogos de noviembre y diciembre, el primero con periodistas de la costa atlántica en Santa Marta, y el último en la Casa Presidencial.

El primer mandatario expondrá en esos diálogos el balance de la labor cumplida por el gobierno del Frente Social en su primera etapa, según expresa la información oficial.

Jorge L. Borges candidato al premio Nobel

MILAN (Italia), 4 (UPI). — Más de 100 críticos literarios seleccionados por un diario milanés consideraron que el escritor argentino Jorge Luis Borges es la persona que más posibilidades tiene de ganar el premio Nobel de Literatura este año.

En segundo lugar en la selección hecha a través del diario "Corriere della Sera", figuró el escritor ruso Alexander Solzhenitsyn, cuya obra está prohibida en su país pero que es motivo de elogios en el extranjero.

Entre los otros literatos seleccionados por 107 críticos de todo el mundo figuran Graham Greene, Henry Miller, André Malraux, Ignazio Silone y Guenther Grass.

Proclaman doctora de la Iglesia a Sta. Catalina de Siene

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El Papa Paulo VI proclamó hoy a una mujer doctora de la Iglesia Católica, en la segunda ceremonia en su género realizada en su historia por la Iglesia. La primera tuvo lugar hace una semana.

Santa Catalina de Siene, uno de los dos santos patronos de Italia, fue proclamada doctora —título reservado para los grandes maestros de la doctrina católica— en una ceremonia de dos horas presidida por el Sumo Pontífice en la basílica de San Pedro.

Santa Catalina falleció en el año 1380 y fue proclamada santa por el Papa Pío II en 1461 debido a su "lúcida, profunda y embriagadora asimilación de las divinas verdades de las escrituras".

En dicha distinción Santa Catalina se une ahora a la española Santa Teresa de Jesús como únicas mujeres con el título de doctor de la Iglesia Católica. Sólo 29 hombres recibieron ese título en los casi 2.000 años de historia de la Iglesia.

En el discurso que pronunció el domingo pasado al proclamar doctora a Santa Teresa, el Papa aprovechó la oportunidad para subrayar su oposición a que las mujeres se conviertan en sacerdotes o en miembros de alto nivel en la jerarquía católica.

En la ceremonia de hoy, el Papa elogió el sentido de obediencia de Santa Catalina, aun cuando exhortaba para que se introdujeran reformas religiosas.

"¿Qué clase de reformas propiciaba?, preguntó el jefe de la Iglesia. "Por cierto no el derrocamiento de estructuras esenciales, ni la rebelión contra pastores de la Iglesia, ni innovaciones en materia de Culto y disciplina, como muchos lo harían hoy".

El Papa agregó que Santa Catalina, nacida en la ciudad italiana de Siene en 1347, [illegible] evidenció vigor teológico ni el sistema científico de otros maestros de la edad media.

Bajas de Israel en el frente de Suez

TEL AVIV, 4 (UPI). — Israel sufrió hoy sus primeras bajas en el frente del canal de Suez, desde que entró en vigor la tregua de 90 días a lo largo de la vía de agua que actúa como línea de cesación del fuego, declaró hoy un vocero militar.

Según el portavoz un vehículo militar hizo estallar una mina terrestre y la explosión dio muerte a dos oficiales del ejército israelí.

El incidente tuvo lugar en el sector central del canal.

BOMBARDEOS DE E. UNIDOS EN CAMBOYA

SAIGON, 4 (UPI). — Los cazabombarderos norteamericanos apoyan a las tropas terrestres camboyanas atrapadas por los comunistas en su tentativa por desalojar a éstos de una posición desde la cual bloquean el avance de una fuerza operativa del gobierno de Phnom Penh.

El fotógrafo de la United Press International, Kyochi Sawada, declaró que aparatos Supersabre F-100 y otros tipos de aviones no identificados realizarán ataques de bombardeo contra las posiciones comunistas en la villa de Koukcheap, 95 kilómetros al norte de Phnom Penh.

Entre tanto, en Vietnam del Sur un vocero norteamericano declaró que se había registrado un ligero aumento de la actividad bélica entre las tropas norteamericanas.

Un total de cinco estadounidenses murieron y ocho resultaron heridos en la acción. Por su parte los comunistas tuvieron 16 muertos.

Un vocero del gobierno de Saigón informó que las tropas survietnamitas dieron muerte a un total de 88 comunistas en acción en todo el país en el día de ayer.

Se halla en Irlanda el presidente Nixon

Se reunió con sus principales negociadores de la conferencia de París.- Se trataría de rompér el estancamiento que domina la reunión con Norvietnam

LIMERICK (Irlanda), 4 (UPI). — El presidente norteamericano Richard M. Nixon se reunió hoy con sus principales negociadores de la conferencia de París en medio de los rumores de que el conclave podría dar como resultado una nueva iniciativa estadounidense para tratar de romper el estancamiento que hace 20 meses domina la reunión con el régimen de Hanoi.

El diario independiente "Dublin Sunday" declara que "hay muchas esperanzas" de que pueda hallarse alguna nueva fórmula entre Nixon y sus asesores, el Dr. Henry Kissinger; el secretario de Estado, William P. Rogers, y los embajadores David K. E. Bruce y Phillip Habib.

La reunión tuvo lugar en la mansión de Kilfrush, fuertemente custodiada, del multimillonario norteamericano John A. Mucahy —nacido en Irlanda— donde Nixon y su comitiva son huéspedes de honor.

El periódico dominical cita como fuente de su información "un alto funcionario norteamericano", a quien no menciona, según el cual es posible que de la conferencia "surja un nuevo planteamiento".

"El presidente —afirma el periódico dijo el informante— ha mantenido conversaciones de alto nivel con el presidente (yugoslavo Josip Broz) Tito y con líderes norteamericanos en el curso de esta semana. Los resultados probablemente serán conocidos cuando se reúna con él A. Bruce, en Limerick.

"La gran incógnita, por supuesto, es hasta qué punto los norvietnamitas están dispuestos a hacer concesiones en la mesa de la conferencia con el objeto de lograr lo que no pueden alcanzar en el terreno" de la guerra.

El presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon (izquierda), y el primer ministro británico, Edward Heath, a poco de su llegada a Londres. ([illegible] UPI)

Podría aumentar su poderío naval en el Mediterráneo EE.UU.

LIMERICK (Irlanda), 4 (UPI). — El presidente norteamericano Richard M. Nixon dijo hoy que Estados Unidos está preparado para aumentar el poderío de su flota en el Mediterráneo, si ello fuera necesario para contrabalancear la amenaza de otras potencias en ese mar.

El mandatario, en una reseña de su gira por cinco naciones en ocho días antes de regresar mañana a Washington, manifestó estar convencido que en este momento la Sexta Flota estadounidense "tiene la capacidad de desalentar a elementos irresponsables en el área del Mediterráneo".

EL CONVENIO ENTRE RUSIA Y EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Uruguay y la Unión Soviética comenzarán en breve a poner en ejecución el convenio comercial firmado hace algún tiempo entre ambas naciones por valor de 20 millones de dólares, según fuentes allegadas a la Cancillería.

Trascendió extraoficialmente que mañana será entregada a la embajada de la URSS una lista de las necesidades de Uruguay para las compras en Rusia y las mercaderías [illegible] rir en el Uruguay.

De acuerdo con las mismas fuentes [illegible] podría comprar buques atuneros, barcos [illegible] equipos y materiales [illegible] y [illegible] para la construcción de [illegible].

Rusia adquiriría productos manufacturados semimanufacturados y [illegible] como lana, cueros, etc.

Calma en Ecuador tras los recientes disturbios

GUAYAQUIL, 4 (UPI). — La calma reina al parecer hoy en todo el país aun bajo la sombra de una delicada crisis política y tras la detención de un grupo de dirigentes sindicales y políticos de izquierda.

El gobierno, que quiere festejar el sesquicentenario de la independencia de esta ciudad el 9 del actual sin disturbio alguno, mantendrá en las cárceles hasta después de esa fecha a todos los detenidos, y al propio tiempo acreció su control sobre la prensa y la radio prohibiendo toda clase de noticias o comentarios "que puedan contribuir a la incitación dentro del delicado estado político que vive la ciudad".

Según las informaciones extraoficiales los arrestados pasan de 70 y fuentes policiales revelaron que se está tratando de localizar y detener a todos los dirigentes de la extrema izquierda, sobre todo a los que se consideran inclinados a la línea comunista de Pekín.

Un total de quince dirigentes sindicales fueron detenidos ayer, entre ellos el estudiante Víctor Zavala Alarcón, la señora Alba Chávez de Alvarado y el presidente de la Unión de Peluqueros, Carlos Rodríguez.

Todos ellos fueron acusados por las autoridades de agitación. También fueron aprehendidos Milton Abad y Antonio Chang Lama, conocidos perturbadores extremistas y Washington Severino, terrorista y estudiante de filosofía. Se busca aún a Bolívar Sandoval, dirigente sindical, y al joven Roberto Pino.

Entretanto, el presidente José María Velasco Ibarra desafiando la atmósfera hostil que reina en Guayaquil manifestó que está decidido a venir a esta ciudad la semana próxima para asistir a los festejos del sesquicentenario. Este gesto de valor es característico de Velasco Ibarra, pero en esferas políticas se afirma que está tratando de disuadírselo de su propósito con el objeto de evitar un posible motivo de disturbios.

Por otra parte, las autoridades locales y la junta cívica que tiene a su cargo la organización de los actos de conmemoración han anunciado que las ceremonias no tendrán en esta ocasión la solemnidad que se había proyectado en un principio debido en gran parte a la tensión provocada por una semana entera de desórdenes que dejó hasta ahora un saldo de una docena de heridos y más de medio centenar de presos.

Declaraciones del Dr. Balbín

ROSARIO, 4. — "El gobierno se preocupa en crear una expectativa favorable a su designio de formar un [illegible] con los 'restos' de las agrupaciones políticas y con los dirigentes sensualistas que a cualquier precio intentan tomar el poder" declaró el Dr. Ricardo Balbín en una conferencia de prensa, que, junto con el Dr. Carlos Perette, ofreció en esta ciudad.

Dijo el dirigente del radicalismo del Pueblo, que "la decisión de aceptar o no el diálogo con el presidente Levingston, es [illegible] del Dr. Arturo Illia y no de la Unión Cívica Radical del Pueblo".

Sobre el discurso del general Levingston ante los gobernadores, expresó que ya el Comité Nacional había emitido su opinión pero que él, una vez más, "condenó [illegible]".

Con respecto a la posibilidad del regreso de Perón al país, dijo que ésa "es una actitud privativa del ex mandatario".

Por su parte, [illegible], manifestó que "el discurso del general Levingston viola el compromiso contraído por los [illegible] de las [illegible], empeñadas en restituir al pueblo la plenitud de los ejercicios de sus derechos.

"Habría que preguntarle a la oficialidad joven del Ejército si comparte la idea gubernamental de esperar cinco años para el retorno a la legalidad", añadió.

Se cree que liberarán a Dias Gomide y a Fly

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Una ola de rumores y versiones envolvió anoche y esta madrugada esta capital, aumentada aún más por noticias difundidas en el exterior, de que el cónsul brasileño, Aloysio Dias Gomide, de 41 años, sería liberado en un lugar determinado del interior del país.

Quintino Dezeta, ministro consejero de la embajada del Brasil, desmintió a la United Press International las informaciones que "sólo contribuyen a aumentar la tensión existente desde hace más de dos meses" más precisamente desde el 31 de julio último cuando fue capturado por los tupamaros.

Siete días después cayó también en las redes extremistas el técnico agrónomo estadounidense, Claude L. Fly, de 65 años, y desde ese momento todos los intentos de la policía, en íntima colaboración con el ejército y la armada, resultaron fallidos.

El viernes, en fuentes allegadas a la policía, y en llamados anónimos establecidos en la embajada brasileña, se señalaba que Dias Gomide sería liberado en una zona suburbana de la capital, entre ellos los barrios de Sayago y Peñarol, a unos diez kilómetros de la ciudad.

Todo el mecanismo policial se mantuvo alerta pero nuevamente las versiones carecieron de fundamento. Pese a ello, se cree tanto en la embajada brasileña como estadounidense en que la liberación de sus respectivos compatriotas pueda producirse "de un momento a otro" aunque no esgrimen argumentos de peso que justifiquen ese optimismo.

La opinión pública se asoció a los momentos que se viven, y en la mayoría de los hogares uruguayos existe la creencia de que ambos serán liberados "pronto" y "sanos y salvos".

Los instantes que viven los miembros de la embajada brasileña, aunque dentro de una aparente calma, denotaban inquietud permanente. Se aprecia que les extraña el tiempo pasado y que su cónsul, hoy ministro consejero, continúe en cautiverio.

Nada se dice, pero los rostros hablan. Y hasta el propio embajador, Luis Bastián Pinto, amable en sus contactos con la prensa, muestra síntomas de tensión no disimulados.

Atentados en la capital chilena

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — Cuatro explosiones provocadas por terroristas estremecieron a esta capital en horas de la madrugada. Una de ellas estalló casi junto al Estadio Nacional, en donde en la tarde se enfrentarán las selecciones de fútbol de Brasil y Chile.

Los dinamitazos, según informó Carabineros, provocaron sólo ruidos y escasos daños.

Hasta ahora la policía no ha identificado a los posibles autores de estos atentados que se han estado registrando desde hace 3 días.

Para los órganos de prensa de tendencia izquierdista, sus autores serían de la extrema derecha, mientras que los diarios de derecha achacan los atentados a supuestos miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Las explosiones de esta madrugada [illegible] a culminar una serie de atentados de tipo terrorista que se registran desde el viernes pasado, siendo el más grave de [illegible] contra un estanque de 125 mil litros de [illegible] del aeropuerto internacional Pudahuel, en esta capital.

Los atentados de esta madrugada se registraron, el primero, casi junto al Estadio Nacional, al colocarse [illegible] en el interior de un estanque de agua en desuso de 6 mil litros de capacidad, que se encuentra abandonado [illegible]. El segundo, una hora más tarde, contra una sucursal del Banco de [illegible], ubicada en la avenida Bilbao, en [illegible]. [illegible] más tarde, una tercera bomba estalló en el frontis de la residencia particular del secretario general del Partido Nacional (de derecha), [illegible], y el cuarto [illegible] frente a la casa del [illegible] del Partido Nacional, Hugo Ortiz, ubicada en el sector sur de esta capital.

Expuso José Gelbard los problemas patagónicos

COMODORO RIVADAVIA, 4 (UPI). — El presidente de la Confederación General Económica, Sr. José Gelbard, disertó en la sesión inaugural de la Reunión Regional de la Patagonia del Congreso Nacional de la Economía que comenzó en esta ciudad.

"Las conclusiones a que arribamos en estas jornadas patagónicas —dijo Gelbard— se incorporarán a las conclusiones de las restantes regiones argentinas para llevar a las sesiones plenarias que dentro de veinte días realizaremos en Buenos Aires, junto a una totalizada radiografía socioeconómica de la República, el pensamiento del empresariado nacional, cabalmente expresado. Con este espíritu hemos recorrido los cuatro rumbos del territorio en búsqueda de claridad, en búsqueda de armonización, de coherencia, para hacer de nuestras posibilidades potenciales la argentina real a que tenemos legítimos derecho".

Agregó que "las políticas elaboradas en la soledad de los gabinetes oficiales o por los reducidos grupos tradicionalmente gravitantes no funcionan. Vivimos un tiempo en el que la magnitud y la complejidad de los problemas, el encadenamiento de los factores y la aceleración de los procesos, son sus signos dominantes. Ya no es posible que solamente el Estado o algún aislado núcleo social —cualquiera sea su poder de gravitación—, puedan establecer las normas, los programas y fijar las pautas de nuestro destino. Esto lo pensábamos ya en 1950 cuando fundamos, animados por ese espíritu, la Confederación General Económica".

Los problemas de cada región

En otro momento el presidente de la CGE expresó que "si cada región tiene sus propios problemas, tiene también sus [illegible] características y sus [illegible] sibilidades, de ahí que propugnemos, dentro del proceso de desarrollo nacional, el establecimiento de una particular estrategia para cada provincia o cada región".

Seguidamente señaló sobre el tema de esta región que "mucho se ha dicho sobre la formidable potencialidad de los recursos naturales de la Patagonia y la necesidad de explotarlos racional e intensivamente. Mucho se ha enfatizado sobre la necesidad de crear fuentes de trabajo que ofrezcan posibilidades ocupacionales suficientes. Los problemas de la Patagonia no deben dilucidarse. Hace 3 años y medio fueron claramente enunciados en la reunión constitutiva de la junta de gobernadores de la Región de Desarrollo Patagónico, en 1967 en Ushuaia".

Señaló que los problemas y el orden prioritario de resolución son: adecuación regional del sistema educacional, medios masivos de comunicación, radicación de población, construcción de caminos, puertos, aeropuertos, comunicaciones y servicios públicos, expandir la producción de petróleo, racionalizar la producción agropecuaria, crear áreas de riego y expandir otras, intensificar el desarrollo industrial, promover el turismo y comunicar Tierra del Fuego con el continente.

No hay medidas concretas

"Han pasado 43 meses desde esa declaración del gobierno de la Revolución Argentina y no se han visto medidas concretas en marcha. Es evidente que en materia de enunciado y promesas en la Patagonia se han agotado todas las instancias pero en cuanto a realizaciones todo está aún por hacerse", dijo Gelbard que finalizó señalando que "propugnamos una política económica y social dinámica, con sentido de país y consenso de mayorías. Pensamos que la [illegible]ica exige postulaciones que sean el producto del sereno análisis realizado por todos los sectores sociales. Será ése el más señalado servicio que podemos prestar quienes queremos un país mirando hacia el interior".

UNA ACLARACION HA FORMULADO EL Dr. CANTINI

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Para el año actual no está previsto ningún aumento de sueldos al magisterio respondió el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini a una delegación de la Unión de Maestros primarios.

Prometió a los visitantes responder dentro de 15 días a un petitorio que se le presentó.

Estimó "apresurada" la puesta en marcha para 1971 de la llamada microexperiencia escolar, por lo que seguirá como tal en el primer ciclo del primer nivel (segundo y tercer grado) y en el primer ciclo del segundo nivel.

Para los obreros de El Chocón han pedido aumentos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "El aumento de 2 mil pesos moneda nacional ofrecido a los obreros de El Chocón-Cerros Colorados debe ser mejorado el triple", declaró Rogelio Coria, secretario de la Unión Obrera de la Construcción al término de una reunión que mantuvo con el secretario de Trabajo, Juan Alejandro Luco.

El dirigente sindical acompañado por otros miembros del secretariado se entrevistó con el secretario de Trabajo para discutir un pedido de aumento de salarios para los obreros ocupados en las obras del complejo de Neuquén.

Anunció Coria que mañana habrá una nueva reunión y que de no llegarse a un acuerdo, "para evitar un conflicto que no queremos", se concretarán medidas de fuerza a partir del día 9 del actual.

Señaló que si no hay acuerdo, él viajaría a Neuquén para asistir a las asambleas que el gremio llevará a cabo el miércoles en los lugares de trabajo y donde se aprobaría un plan de lucha.

Al preguntársele sobre el resultado de la reunión con Luco, la calificó de "bastante constructiva", pero se remitió a la próxima reunión de mañana para poder opinar en forma más concreta.

Acatará el paro la regional Mendoza de la central obrera

MENDOZA, 4 (UPI). —La regional local de la CGT resolvió por unanimidad, acatar el paro dispuesto por el Comité Central Confederal para el día 9 del corriente.

El plenario de secretarios generales y de delegados gremiales aprobó el plan de lucha dado a conocer por el organismo confederal de la central obrera en el orden nacional.

Acordóse en dicha reunión pasar a cuarto intermedio hasta el martes a las 21 oportunidad en que se considerarán las medidas a adoptar para el mejor cumplimiento de la medida de fuerza.

Política Nacional

La política sin siglas crea mejor clima para un partido oficialista

Por Angel D. ANAYA

BUENOS AIRES. — La pregunta parece obligada: ¿tendrá la Revolución un poder sólido y homogéneo para llevar adelante la hoja de ruta política anunciada por Levingston en la reunión con gobernadores? El presidente, cuando algunos círculos de la oposición aguardaban otra cosa, reiteró enfáticamente que la defunción de los partidos es una decisión irreversible. Para algunos observadores, el anuncio pareció una innecesaria espina irritativa que podría interferir en las conversaciones que hombres del gobierno mantienen con líderes políticos. Sin embargo, la conclusión parece demasiado simple como para que el importante orador del martes no hubiera reparado en ella.

Un análisis más profundo estima que tal reiteración es la respuesta que el gobierno revolucionario ensaya contra los coqueteos políticos de Perón con el radicalismo. Si ello es así, también parece demasiado ingenuo que alguien pueda pensar en una medida que después de cuatro años no produjo los efectos que pretendía y que ha dejado vivos los cuadros partidarios de las organizaciones más fuertes del quehacer político.

A la insistencia en la disolución, el poder revolucionario agregará ahora su primera ley política esencial, pendiente de redacción final. Se trata de un instrumento que permitirá actividades específicas a "corrientes y movimientos de opinión" y que, según sus promotores, permitirá que surjan los embriones de los futuros partidos. Los únicos en resistirlo son, por el momento, peronistas y radicales, y esas actitudes coincidentes podrían desembocar en el acuerdo propuesto por Perón hace dos semanas en medio de la indiferencia de los grupos más moderados de la ex UCRP. Es decir, la gran mayoría del electorado teórico a la que aludiera el señor Jorge Paladino al enunciar la propuesta desde Madrid.

La nueva ley que se aguarda sustituirá probablemente a la que se dictara en julio de 1966, por la que se disolvieron las agrupaciones vetándose las actividades políticas, autorizando estas últimas sin el uso de siglas o esquemas de organización partidarios. En consecuencia, durante un período no inferior a los dos años, se produciría una marejada de expresiones y agrupamientos en la que sería más factible promover una fuerza política oficialista. Pero el proyecto no deja de basarse en lo que, de acuerdo con la experiencia de los últimos años, puede ser una entelequia: la aceptación lisa y llana de la disolución por el peronismo y los radicales.

El argumento expuesto por Levingston en esta oportunidad puede ofrecer algunas contradicciones para los analistas más exigentes. Porque al señalar un plazo de 4 a 5 años no puntualiza si al término del mismo se producirá la elección presidencial. Y esto parece difícil e improbable por todos los pasos que, según dicho anuncio, tendrán que darse antes: formación de nuevas fuerzas políticas de acuerdo con un estatuto que deberá redactarse; nueva ley electoral y, en su caso, la reforma constitucional. Es decir, las viejas pautas que nuestros lectores conocen desde las postrimerías de la crisis de junio.

Se desconoce a qué tipo de información acudieron los redactores del proyecto para llegar a la conclusión de que las veteranas fuerzas políticas están extinguidas de hecho —más que por ley—, y que, en consecuencia, las nuevas conformaciones partidarias no serán una repetición de aquéllas. Una tesis menos exigente sería admitir que el poder revolucionario ha rechazado el arbitrio del estado de asamblea de los partidos para colocarlos en una hora cero y en teórica igualdad de condiciones con otros presuntos grupos que hasta el momento no se distinguen con la suficiente envergadura en el panorama nacional.

La posibilidad de que al término del reacomodamiento político que postula el nuevo ordenamiento resurjan, como el Ave Fénix, los "líderes del pasado", ha hecho pensar a algunos asesores del gobierno en la posibilidad de agregar una "casación" anticipada de éstos, en forma muy parecida a la del modelo brasileño. Sin embargo, no parece que esa medida sea un hecho inmediato y, de acuerdo con las circunstancias, formaría parte, en su caso, de las que acompañarían al nuevo estatuto de organizaciones políticas. Sería ésta una solución extrema que los medios políticos han estado viendo llegar en los últimos meses.

El otro frente

Pero es evidente que, de hecho, el programa político tan someramente descripto, ofrece otra vertiente cautivante para los analistas: el Partido de la Revolución. Una agrupación nonata cuya orientación ideológica y presuntas candidaturas ya están disputando ciertas líneas con ramificaciones en el poder. El atrevimiento de los cenáculos nocturnos trata de ubicar nombres para distintas tendencias: Levingston, por ejemplo, es uno de ellos, a los que algunos quieren ver como hombre-solución. Sin embargo, la mención es sólo una conjetura, porque el presidente revolucionario no se ha definido en su ideología personal. Los desarrollistas lo ven preocupadamente como un conservador, y el conservadorismo como un desarrollista proclive al frondicismo. Lo más probable es que no sea ni lo uno ni lo otro, pero la gente habla. Otro aspirante para los mismos cenáculos, es Alejandro Lanusse. Sus adversarios lo observan como el último rezago del liberalismo, pero el punto de vista pasa por alto que el actual comandante en jefe fue uno de los pontífices del bando azul, y que hace ya años que está de regreso de aquella etiqueta.

El ataque más fuerte contra Lanusse para deteriorar su presunta imagen política llegó esta última semana del frigerismo, con la difusión de un programa económico —calificado de "apócrifo" por el sector al que se le imputa— que en sus aspectos sociales propugna la eliminación del sistema jubilatorio y su sustitución por seguros sociales, y la derogación de la ley de asociaciones profesionales y las convenciones colectivas de trabajo. El plan en cuestión busca, evidentemente, crucificar a cualquier candidato capaz de auspiciarlo.

Esa lucha de desgaste es la que permitía preguntar al comienzo de este comentario si la Revolución tendrá o no suficiente poder político para jugar un programa de salida de tal naturaleza. Sólo los meses inmediatos podrán responder a tal interrogante. Mientras tanto, el presidente, con el aval de la Junta de Comandantes, deberá determinar los alicientes de corte social y económico mediante los cuales el Partido de la Revolución deje de ser sólo una "hipótesis de trabajo" para convertirse en una nueva realidad política.

INSTALACION EN CORDOBA DE UNA USINA NUCLEAR

[illegible] 3. — El [illegible] de la provincia [illegible] comunicado [illegible] va la instalación [illegible] na nuclear en [illegible].

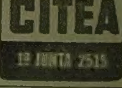
[illegible] que "la central nuclear [illegible] es no sólo una necesidad vital para la provincia, [illegible] bién un hito [illegible] para [illegible] el desarrollo armónico del país [illegible] que el gobierno nacional proclama como uno de sus objetivos fundamentales para evitar nuevas distorsiones en el crecimiento argentino".











S. Juan adhiere al congreso de la uva y el vino

MENDOZA, 4 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo de San Juan suscripto por el gobernador, Ing. José A. López refrendado por el ministro de Economía Dr. Nicolás Crispín Portega "el gobierno de la provincia de San Juan adhiere al XIII Congreso Internacional de la Vid y del Vino y auspicia la realización de la exposición feria internacional vitivinícola y de las industrias complementarias que se llevarán a cabo en esta provincia en el mes de marzo de 1971 organizada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Primer encuentro sobre los medios de comunicación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El 8 del actual será inaugurado en la ciudad de Salta el Primer Encuentro Nacional sobre Medios de Comunicación con el auspicio del gobierno provincial y el servicio cultural e informativo de los Estados Unidos.

En el acto inaugural hablará el gobernador de la provincia, coronel Raúl Aguirre Molina y el secretario de Difusión y Turismo Sr. Rodolfo Baltiérrez.

Las deliberaciones se desarrollarán sobre la base de un temario que se tratará en tres días.

Para el martes se ha citado al consejo directivo de la CGT

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Para el martes próximo a las 10 está citado el consejo directivo de la CGT que debe coordinar distintas medidas relacionadas con el plan de lucha aprobado por el Comité Central Confederal.

Se anticipó que designará a los dirigentes que el 22 del corriente se trasladarán al interior del país para asistir a los actos públicos que se programen.

El congreso de citología se hará en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Sociedad Latinoamericana de Citología, que organiza el congreso a efectuarse en Mar del Plata desde el 10 al 13 de este mes, informó que simultáneamente se llevarán a cabo las reuniones del simposio de la Sociedad Argentina de Citología.

El congreso, que tendrá lugar en el hotel Chateau Frontenac, está organizado sobre la base de 7 paneles y 9 sesiones de comunicaciones libres, además de varias conferencias especiales.

Regresó de Holanda la Dra. M. Argúas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Luego de asistir a la 34ª Reunión de la International Law Association, que tiene su sede en la capital de Holanda, y de la cual es miembro, retornó la doctora Margarita Argúas, designada poco antes de su partida hacia aquel país, ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La doctora Argúa, prestará juramento y se hará cargo del alto cargo, durante una ceremonia a efectuarse en los próximos días, según se informó.

Restricciones a la prensa derogó el P.E. riojano

LA RIOJA, 4 (UPI). — El Círculo de Periodistas de la provincia remitió una nota al gobernador Guillermo Iribarren acusando recibo de la derogación del decreto que limitaba el acceso periodístico a las fuentes de información oficiales.

Expresa la entidad su satisfacción por el decreto 23.009 67 que deroga la mencionada limitación lo que "demuestra la justicia del reclamo que oportunamente formuló este círculo ante el pleno convencimiento de que aquella medida vulneraba el derecho inalienable de acceder sin trabas de ninguna índole a la fuente de información".

"La Prensa" comenta el paro anunciado

BUENOS AIRES, 4. — Con el título "La anunciada huelga general", "La Prensa" de hoy comenta editorialmente el paro general de 24 horas dispuesto por la CGT para el 9 de octubre próximo. "A título —dice el órgano porteño— de constituir la 'legítima representación del movimiento obrero', la Confederación General del Trabajo ha adoptado una serie de 'determinaciones emanadas del organismo máximo de los trabajadores' consistente en una huelga general de 24 horas a partir de la 0 hora del viernes 9 de este mes, la realización de varios actos públicos el jueves 22, y otro paro, de 36 horas, para la primera quincena de noviembre próximo. Al margen del mayor o menor grado de acatamiento que logre obtener la nueva paralización de tareas con que vuelve a amenazarse al país, parece oportuno puntualizar que sólo uno de cada cuatro trabajadores argentinos figura como afiliado en los siempre abultados registros de los sindicatos integrantes de la CGT, y que de ellos apenas uno de cada cinco paga regularmente sus cotizaciones. Los que realmente participan de la actividad gremial no sobrepasan el 10 por ciento, y forman parte en su casi totalidad de diversos grupos regimentados, que de manera tan particular han caracterizado con su presencia las asambleas gremiales de los últimos 25 años. Allí todo se aprueba —en particular, memorias y balances— a libro cerrado; toda discrepancia resulta imposible, cuando no temeraria, y los candidatos que se imponen por vía directa en las elecciones internas están lejos de responder a la voluntad espontánea de la mayoría de los trabajadores. Las diferencias entre grupos no se resuelven por medio de análisis, prefiriéndose la adopción de procedimientos expeditivos al par que cruentos, según dan cuenta de ello la crónica policial, la nómina de muertos y heridos, los atentados personales, los actos de terrorismo contra locales obreros, y el persistente misterio que siempre ha rodeado a autores y victimarios". Más adelante el comentario expresa que el hecho se explica por haber m[illegible] a [illegible] muchos años de consentimiento y apoyo disimulado por parte de sucesivos gobiernos. "El paro en cuestión —finaliza— estaría destinado a satisfacer necesidades del 'consumo interno' de los grupos [illegible] depuesto, a deslindar la jurisdicción y la intensidad de sus capitanías, aunque al servicio de esa finalidad se comprometa la tranquilidad y la economía del país".



El dictado de una nueva ley universitaria gestionan

CORDOBA, 4. — A través de una fuente oficiosa se informó que el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Olsen Ghirardi, durante la última reunión del Consejo de Rectores de las universidades Nacionales en Buenos Aires elevó un pedido al ministro de Educación para que el gobierno dicte una nueva ley universitaria.

"Para sancionar una ley universitaria debe consultarse a todos los sectores interesados porque de lo contrario es letra muerta, si es impuesta desde afuera", expresaría la nota del rector, con referencia a la ley universitaria dictada durante el gobierno de Onganía que no tiene aplicación en su mayor parte.

El Dr. Olsen Ghirardi también se habría expedido sobre puntos importantes al discutirse cuestiones universitarias. Habría sostenido la necesidad de que "la representación estudiantil debe tener voz y voto pues la opinión adversa estudiantil al actual régimen legal tiene su origen, en buena medida en habérsele negado el derecho al voto. La concesión del derecho de hablar pero no de decidir es una fuente de frustraciones. Preferible hubiera sido no otorgar representación".

También habría sostenido el rector que "la Universidad debe crecer con el país y no ir a la zaga y contribuir con más eficacia a dar soluciones de interés general. Debe estar integrada al sistema educativo argentino y toda reforma, primaria o secundaria debe realizarse con el aporte de la universidad". También se habría pronunciado el rector en favor de que las diversas facultades de la Universidad deben tener plena autonomía académica y quizás autarquía financiera.

Como política universitaria racional deben crearse facultades de educación. El país no tendrá jamás un sistema educativo orgánico si no se adopta una solución de ese tipo. Como política universitaria nacional deben crearse facultades de graduados porque el cuarto nivel de enseñanza es hoy una necesidad".



Construcción de viviendas. - Se firmó un convenio para la construcción de otras 30 viviendas en Paraná, dentro del Plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad. En la foto se registra el momento en que rubrican el documento el presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda y el intendente de Paraná

Se otorgaron aumentos a jubilados en E. Ríos

PARANA, 4. — El gobierno de Entre Ríos ha dictado en acuerdo general de ministros un decreto en favor de la clase pasiva acogida al régimen de previsión provincial. Por ese decreto se establece un aumento en las remuneraciones actuales.

Las estadísticas oficiales registran un incremento del 7,4 por ciento en el costo de la vida, resultando razonable por ello elevar las respectivas prestaciones mediante la aplicación del índice del 10 por ciento sobre los haberes que actualmente perciben.

Las jubilaciones, retiros y pensiones que se otorguen o efectivicen en el futuro, cuyos haberes resultaren superiores o inferiores a los que percibían los afiliados pasivos en cargos, oficios o funciones iguales o equivalentes, deberán disminuirse o aumentarse hasta alcanzar el importe de dichas prestaciones.

Este reajuste dispuesto por el gobierno de la provincia en los beneficios, retiros y pensiones se aplicará con antelación al 1º de setiembre del corriente año.

Concurso de afiches

PARANA, 4. — El señor Carlos Asiain, de Paraná, se adjudicó el primer premio en un concurso de afiches alusivos a la VI Fiesta Nacional de la Citricultura que organizó la Junta Provincial de Citricultura.

Se imprimirán varios miles de ejemplares del mismo, que luego se distribuirán en todo el país.

Por su parte, el boceto del Sr. Leandro Tavella, de Concordia, fue seleccionado como modelo para clisé. Se utilizará en la promoción de la fiesta en los órganos de prensa.

Vacunación antivariólica

PARANA, 4. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha declarado de interés provincial el programa de vacunación antivariólica que ejecutará la subsecretaría de Salud Pública de la provincia durante los meses que determinará la misma.

Dicho programa surge de los convenios entre la Nación y la Organización Mundial de la Salud, siendo su objetivo la erradicación de la viruela en toda América. Además prevé el mantenimiento de la vigilancia epidemiológica para la detección oportuna de casos sospechosos, evitando la propagación de la enfermedad.

Por otra parte la Secretaría de Salud Pública de la Nación y la Oficina Sanitaria Panamericana proveerán la vacuna, asesoramiento técnico, vehículos, viáticos, etc.

La Subsecretaría de Salud Pública ejecutará el programa que ha sido aprobado por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, mediante sus organismos técnicos y establecimientos de atención médica y podrá solicitar la colaboración de todos los organismos provinciales y municipales cuyo concurso se estime conveniente.

Fija el decreto del Poder Ejecutivo que la Subsecretaría de Salud Pública determinará la fecha a partir de la cual se exigirá el certificado de vacunación antivariólica en todas las reparticiones de la administración provincial para efectuar cualquier trámite de carácter oficial

Los actos de la Fiesta de la Flor presidió W. Kugler

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De los 3.300 floricultores que desarrollan sus actividades en el país, 3.100 están radicados en zonas próximas a la capital federal y el principal centro productor es la localidad de Escobar en la provincia de Buenos Aires, reveló el secretario de Agricultura y Ganadería.

El Ing. Walter Kugler presidió la inauguración de la VII Fiesta Nacional de la Flor efectuada en la localidad de Escobar y en la oportunidad pronunció un discurso.

Dijo que los cultivos de flores se han extendido en la provincia de Buenos Aires hacia Pergamino, Ramallo, San Nicolás, San Pedro, Capilla del Señor y muy especialmente a Mar del Plata, ubicado ya como centro abastecedor en la época de verano.

Asimismo —agregó— la floricultura se ha expandido en Rosario, Santa Fe, Córdoba, Corrientes (especialmente gladiolos), Tucumán y Bariloche, lugar este último donde se producen tulipanes, que "prácticamente nos han liberado de la importación de dichas flores".

Destacó que la provincia de Misiones avanzó sostenidamente en la producción de plantas ornamentales.

Puso de manifiesto que en esta actividad la intermediación es de poca gravitación, puesto que los productores para la defensa de sus intereses se han agrupado en cooperativas para la comercialización del producto, por lo que el floricultor consigue recibir el 50 por ciento del valor de venta de su producción.

"La floricultura nacional —dijo— debe encarar la conquista del mercado internacional, para "lo cual contamos en relación al hemisferio norte, con las ventajas de la contra estación".

Adelantó que en el futuro la floricultura, que se ha desarrollado en forma autónoma, gracias al esfuerzo privado, contará con el apoyo estatal, para lo que se ha creado en Escobar una agencia del INTA, que asesora técnicamente en la materia.

Resolución de la democracia cristiana

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La mesa directiva nacional del ex-Partido Demócrata Cristiano comunicó oficialmente su decisión de convertir a la agrupación "en un movimiento político parapartidario, que se denomina Democracia Cristiana".

Según lo informó, se trata de "una adecuación a la realidad actual, sin dilucidar la legitimidad de la disolución de los partidos políticos".

La medida fue comunicada al ministro del Interior, brigadier (RE) Eduardo Mc Loughlin, se indicó en un comunicado, que suscribe el Dr. Horacio Sueldo, titular de la agrupación.





EL LITORAL

Domingo 4 de octubre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

LOS MEDIOS Y LOS FINES

Son innumerables las situaciones personales y colectivas de honda dramaticidad que crean las actividades subversivas en sus manifestaciones casi cotidianas. No obstante la vulgarización de los hechos que la prensa refleja en sus secciones informativas, y la uniformidad internacional de los métodos agresivos que suelen emplearse, la sensibilidad pública no puede menos que conmoverse. Por cierto que quienes apelan a los recursos de la violencia física o moral con fines de propaganda, de intimidación o de presión política justifican o explican sus actos en razón de los fines humanitarios que persiguen. Pues no hay doctrina revolucionaria, cualesquiera sean su origen y su filosofía, que no invoque el propósito de liberar los seres humanos víctimas de las consabidas "estructuras" sociales indignas de supervivencia más prolongada. Suelen invocarse también otros motivos, pero en el fondo todos barajan fines humanitarios.

Pero ocurre que los medios que se ponen en práctica suelen ser la negación más terminante de los fines que se invocan. El terrorismo más despiadado e indiscriminado que cosecha sus víctimas más entre los inocentes que entre los presuntos culpables; los secuestros de extranjeros o nativos no siempre involucrados directa o indirectamente en los episodios políticos ocasionales; los asesinatos a mansalva y por la espalda; los "ajusticiamientos" ocultos en que la víctima indefensa soporta tremendas humillaciones previas a su muerte, y cientos de episodios por el estilo que a diario se consuman, ponen de manifiesto la insensibilidad humanitaria de los actores, la cual no tiene ni siquiera la excusa de su transitoriedad, pues el ejercicio de estos métodos se prolonga durante años, lo que, de pasada, debiera demostrar a sus cultores la ineficacia del mismo, puesto en práctica con una ferocidad más evidente que el éxito buscado.

No es posible colocar la aureola del heroísmo a estas manifestaciones de terror, ya que no merece tal calificativo arrojar una bomba durante la noche o disparar armas homicidas desde la ocultación que otorga impunidad. Algunas hazañas espectaculares quizás exciten la imaginación de gentes amantes de los filmes de aventuras delictivas, tan en auge; pero llega un momento en que el exceso estraga el gusto y la imaginación también se fatiga ante lo mismo reiterado una y otra vez. Llega un momento en que el propósito publicitario resulta contraproducente y los presuntos héroes populares recogen un inequívoco sentimiento de repulsa por la innecesaria crueldad de que hacen gala.

Recordemos el mensaje que acaba de dirigir a los llamados "tupamaros" uruguayos la esposa de un agrónomo norteamericano secuestrado. Se trata, como es sabido, de un técnico llegado al país vecino para realizar trabajos de su especialidad absolutamente ajenos a motivaciones políticas directas ni indirectas. Su labor era eminentemente científica. Pero, además, era norteamericano. Y esto último basta para que se le convierta en víctima de una especulación política ni remotamente sospechada. La señora del científico manifiesta a los raptores: "El ha dedicado su vida entera a ayudar a otra gente, en muchos continentes, de manera tal que sus hijos puedan vivir una vida mejor y más feliz"... Y termina con esta pregunta que es una acusación incontrastable: "¿Por qué tuvo que pasar esto en vuestro país?".

Era fundamentalmente humanitaria la tarea del agrónomo extranjero. Pero invocando razones políticas presuntamente humanitarias se lo condena porque sí a la pérdida de su libertad y al riesgo de perder también la vida. ¿Acaso porque ha nacido en los Estados Unidos? No es ése el motivo fundamental, desde luego, pero algo tiene que ver en la especulación de los secuestradores el sitio de nacimiento de la víctima.

Esta vez los militantes del grupo subversivo han cometido un error de táctica. No es el primero ni será el último, pues hasta las armas consideradas "heroicas" se gastan con el uso y mucho más con el abuso.

No cabe duda de que la opinión pública nacional e internacional se siente solidaria con la esposa de la víctima, y les ha de costar mucho esfuerzo sentimental [illegible] a los simpatizantes de los subversivos asumir la defensa de los secuestradores. Máxime si para justificar actitudes tan inhumanas se han de invocar ideales humanitarios.

Repudian el atentado contra el domicilio de nuestro director

Protesta de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas

Con la firma de su titular, Dr. Juan S. Valmaggia, y del secretario general de la entidad, señor Antonio Maciel, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) ha expresado a la dirección de este diario su solidaridad ante el atentado perpetrado contra el domicilio del director de "El Litoral", señor Riobó Caputto, manifestando que protesta contra ese acto de barbarie.

En el mismo sentido, otras entidades y personas han formulado su repudio contándose entre otras con las siguientes: Ing. Luis F. Remonda, en nombre propio y del órgano que dirige, "La Voz del Interior", de la ciudad de Córdoba, la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora, el señor Enrique Noriega de La Plata, Francisco F. Rizzuto.

Seguirá el aumento del nivel del agua en la jurisdicción

Un promedio de 40 centímetros de aumento, acusará el nivel de las aguas para el próximo domingo, según lo indica la predicción formulada por los técnicos del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Así se desprende del comportamiento de los cursos superiores, en modo especial a la altura de Puerto Iguazú, donde se ha venido registrando una tendencia constante de crecida en los últimos días. Vale decir que el traslado de la onda, que normalmente demora 15 días, seguirá tonificando las zonas de río abajo, registrando para nuestra jurisdicción una altura superior a los dos metros para el 11 del corriente.

En materia de profundidad de los pasos de la ruta de ultramar, corresponde señalar que el determinante de la víspera, situado en el tramo exterior al canal de acceso, señalaba una marca de 22,7 pies, cuando todavía en ese lugar deben cumplirse tareas de dragado y mejoramiento que acordarán un calado óptimo para el movimiento de los ultramarinos que arriben al puerto local.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Delacroix, pintor. — Muestra fotográfica. — Hasta el 8 de octubre en el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. Visitas de 14.30 a 20.30.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo. El 10 de octubre apertura del Primer Salón Nacional de Grabadores y el 11 inauguración del Salón del Poema Ilustrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En S. Martín 2068. Visitas: por la mañana de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Exposición de acuarelas de Francisco Puccinelli, cerámicas de Alfredo D'Auria y grabados de Manuela Pinto y de Fernando Silvan.

Beatriz Carola Conte. — Muestra de oleos en la galería de arte del cine Ocean. Organizó: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Sistemas, de Casas, Mazzoni, Pereira, Bollig y Romero. — Muestra en El Galpón S. Martín 1838. Hasta el 10 de octubre. Horario de 18 a 21. Lunes y martes cerrado. Organizan: El Galpón y PROVEC 71.

Esther Armando, Alicia Grassini y R. Josefina Panero (grabaduras). — Exposición conjunta en Bv. Gálvez 840. Homenaje a Héctor Farino.

Galería de arte "El Puente". — Lajos Szalay (dibujos, muestra retrospectiva) y Ald Herrera (óleos) en 25 de Mayo 1834. Horarios de 8 a 21, de lunes a viernes, sábados, de 10 a 12. Domingos y feriados cerrado.

Oscar Gigena (dibujos). — Exposición en Artistas Plásticos Santafesinos, Ituzaingó 2133. Hasta el 6 de octubre.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 19.15 y 21.45 en el cine Luxor, "Todo para vender" de Andrej Wajda. Ciclo de preestrenos exclusivos. Además: cortometraje.

Núcleo Joven. — Mañana a las 19 y a las 21: "El arreglo", de Elia Kazan. Ciclo: Cine Americano contemporáneo. Con debate al finalizar cada función. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

RECITALES

7º Festival Zonal de Coros. — Mañana a las 19, en la escuela "Cristo Obrero" y a las 21.30 en el paraninfo. Coro Escuela Normal Rural Almafuerte y Coro Polifónico de Gálvez.

TEATRO

Roberto Espina. — "Improvisaciones premeditadas" (narraciones, pantomimas, títeres y monólogos), el miércoles 14, a las 21.30, en el Paraninfo de la UNL.

CURSOS

Curso a nivel de conducción educativa. — El martes, a las 18.30, en el ex Palacio Legislativo, Dr. Alberto Cartarelli sobre: "Enfoque filosófico de la problemática de la educación contemporánea". Organiza: Asociación Femenina de Profesionales.

Los premios literarios Mateo Booz y José Cibils entregó la ASDE

Momento en que el Dr. José Luis Correa Iturraspe entrega el premio Mateo Booz, en cuento, a su ganadora Nilda Rosa Nicolini

En celebración del 15º aniversario de la fundación de la Asociación Santafesina de Escritores, se cumplió anoche en el Centro Español el acto de entrega de los premios literarios para autores noveles Mateo Booz (cuento) y José Cibils (poesía) en su sexta edición.

La ceremonia, a la que asistió el director de Cultura provincial, Sr. Ricardo Passegi Cullen, fue abierta por el secretario de relaciones de la ASDE, señor Edgardo A. Pesante, quien explicó los motivos de la reunión, la trayectoria del concurso y enumeró a los ganadores y jurados.

Entrega de premios

A continuación fueron concedidos los galardones. El premio Mateo Booz 1970 en cuento le fue entregado por el Dr. José Luis Correa Iturraspe, hijo del autor de "Santa Fe, mi país" a Nilda Rosa Nicolini de Curuzú Cuatiá, Corrientes, su ganadora, por "La guitarra"; el premio José Cibils, de poesía, lo recibió de manos del Sr. Néstor Lammartyn, de Colmegna S.A. quien obsequió las plaquetas, el joven Hugo Adolfo Imsand por "Poema"; la Srta. Delia Cibils, hija del poeta desaparecido entregó la mención en poesía a la Srta. Eugenia Monserrat, quien la recibió en nombre de su ganadora Pilar Monserrat. También obtuvo una mención en cuento el Sr. Héctor Martín Rotger.

Seguidamente fueron leídos los trabajos favorecidos, tras lo cual el Sr. Luis Di Filippo, en una improvisación, se refirió a los orígenes de la ASDE, a su historia y afianzamiento como entidad independiente que reúne a los escritores de distintas ideologías expresando su confianza en el futuro de la entidad que está, señaló, en manos de la gente joven.

Conceptos de la Dra. Marta Samatán

Finalmente habló la presidenta de la entidad, Dra. Marta Elena Samatán, quien comenzó diciendo que es muy significativo el hecho de que una entidad de escritores, que nació pobre y lo sigue siendo, haya llegado a cumplir los quince años, agregando que los que se agruparon para fundar la ASDE tenían conciencia de las dificultades que se iban a presentar, pero que sin embargo, nada detuvo a los iniciadores. Sabían muy bien, dijo que el número de sus socios sería siempre limitado, porque los escritores no son mayoría y que la institución siempre iba a ser pobre, pero consideraban que "si bien el dinero puede ser eficazmente empleado en obras de cultura, más importante para una entidad es el espíritu que la anima. Y espíritu parece que les sobraba a los fundadores de nuestra entidad".

Se refirió a la labor que efectuó cada comisión asentándose en la de la anterior; a la lucha desde el comienzo por la comunicación del escritor con su público y al propósito de lograr el intercambio regular con autores de otros puntos del país, no sólo por correspondencia sino de persona a persona.

Terminó haciendo votos para que las bodas de plata encuentren a la ASDE con el mismo espíritu con que empezó.

Una parte del ex obrador del túnel ocupará la Marina

Confirmando un anticipo de este diario, relativo al destino de parte de las instalaciones del ex obrador del túnel subfluvial y a la instalación en Paraná de un liceo naval, se informó oficialmente que el Comando en Jefe de la Armada, ha dispuesto que a principios del año próximo, inicien sus actividades en la vecina capital, un instituto de ese tipo y una escuela de cabotaje.

Ambos establecimientos funcionarán en la Escuela Hogar "Rita L. de Victoria", cuyas dependencias se prestan para esos fines, utilizándose también parte de las instalaciones del ex obrador del túnel subfluvial "Hernandarias".

No han trascendido mayores detalles del acuerdo, como así tampoco si el liceo a instalarse será el segundo de su tipo en el país, o se trata del traslado del "Almirante Brown", que funciona en Río Santiago, tal como se había dicho en principio.

Inician el martes en la escuela Alem un nuevo cursillo

Se iniciará el martes en la Escuela Nocturna No. 1 de Educación Técnica "Leandro N. Alem" un cursillo gratuito de encuadernación para la enseñanza de reparación de libros deteriorados. Será dictado en seis clases que serán impartidas los martes y jueves de 18 a 19.

La inscripción, sin límite de edad, se encuentra abierta todavía en la secretaría del establecimiento, 9 de Julio 2155.

Por el pago de retroactividades informó la Caja de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ante numerosas consultas formuladas sobre los conceptos que abarcan los pagos de retroactividades de beneficios por los años 1967 y 1968, emitió un comunicado en el que informa sobre el alcance de dichos beneficios.

Magisterio: Corresponde por reajuste del estado docente, a partir del 1º de julio de 1967 hasta el 30 de setiembre de 1968. En el caso especial de los inspectores, existe otra diferencia a partir del 1-1-67 hasta el 30-6-68, dado que en octubre de 1968 todos estos beneficios fueron reajustados con los nuevos montos incluyéndose en la planilla mensual de pago.

Con referencia al estado docente, si bien para los agentes en actividad resultó una bonificación fija, no ocurre así con los pasivos dado que el carácter de jubilado ordinario, por retiro o por invalidez, hace modificar su porcentaje de incidencia en el haber mensual, especialmente en los últimos casos (invalidez) en que juega el número de años de servicios computados.

Imprenta oficial: Corresponde para el personal de esta repartición y por el período 1-1-67 al 30-3-68, por cuanto en el mes de abril se efectuó la inclusión de los nuevos montos en planilla mensual.

Poder Judicial: Solamente perciben diferencias presupuestarias los funcionarios de justicia, abarcando las categorías de oficial de justicia hasta ministro de la Suprema Corte, en el período 1-10-67 al 30-3-68, por ser incluido con los nuevos montos en las planillas de abril de 1968.

Banco Provincial de Santa Fe: Perciben retroactividades los ex-servidores de esta institución por el período 1-4-67 al 30-3-68, habiéndose incluido dicho beneficio en planillas de abril de 1968.

Ex legisladores: Fueron incluidos con los nuevos sueldos en planillas de noviembre de 1968, por lo que las diferencias que se liquidan abarcan el período 1-1-67 al 30-10-68.

Títulos profesionales: Se liquidan las diferencias por título profesional resultantes del decreto 6538/67 para aquellos beneficiarios que en actividad percibían dicha bonificación y que comprende el período 1-10-67 al 30-9-68 en forma general, ya que en algunos casos la inclusión en planillas se había efectuado con anterioridad y con los nuevos montos de acuerdo con la fecha de cese.

Jubilaciones y pensiones mínimas: En este aspecto cabe señalar que el reajuste comprende el período 10-11-67 hasta el 31-12-67.

Se advierte que los beneficiarios, que se hayan desempeñado en actividad en los sectores señalados y que hayan cesado con posterioridad al año 1967, no tienen diferencias a percibir en razón de haber sido incluidos en planillas de pago con sus asignaciones actualizadas.

Retroactividades Presupuestarias Ejercicio 1969: A abonarse oportunamente. Las diferencias presupuestarias del ejercicio 1969 y por el período 1-1 al 30-9-69 y proporción de aguinaldo, serán percibidas por la totalidad de los beneficiarios con exclusión de los siguientes casos:

Magisterio: Beneficiarios que al momento de jubilarse, contaran con menos de 25 años de servicios efectivos, es decir sin considerar el cómputo privilegiado.

Poder Judicial: No percibirán diferencias, los agentes que se encuentren jubilados con cargos comprendidos en las siguientes categorías: Desde escribiente hasta oficial de 2a. y los secretarios de juzgado, de paz departamentales. Esta circunstancia obedece al hecho que los agentes en actividad, comprendidos en las categorías mencionadas, no tuvieron aumento de sueldos.

Administración central: Se encuentran excluidos de la presente retroactividad los ex empleados cuyo cargo de opción esté comprendido en las siguientes categorías: Desde auxiliar 5º hasta jefe de dirección, como así también todas las categorías intermedias hasta jefe de departamento. Lo expuesto en razón de que tales cargos, igual que el sector anterior, no han tenido aumento de sueldo en el año 1969.

Las consultas que puedan originarse con motivo de los referidos pagos, serán evacuadas por la caja en la oportunidad que se hará conocer en razón de que el personal de la institución se encuentra abocado a tareas extraordinarias.

Don Pedro Ferré, ministro del gobernador Fraga

por Federico Palma

El coronel Rosendo María Fraga era presidente de la Legislatura santafesina cuando el gobernador de la provincia, general Juan Pablo López, delegó en él la gobernación el 19 de noviembre de 1858. Permaneció en este ejercicio hasta el 30 de agosto del año siguiente, día en que fue designado titular en razón de haber terminado el mandato de López.

Mientras fue gobernador delegado no tuvo ministro que le acompañara en su gestión, refrendando todos sus actos el oficial mayor del Ministerio General. Recién el 5 de setiembre de 1859 nombró para dicho cargo a don Carlos B. Seguí, ex jefe de policía y legislador, quien después de prolongadas ausencias renunció el 30 de junio de 1860. Seis días después entraba a reemplazarle don Urbano de Iriondo de sensato discurrir, experimentado en la administración de la cosa pública, funcionario que no anduvo mucho tiempo al lado de Fraga, pues se alejó del ministerio a cuatro meses y pocos días de su designación.

Buscó entonces el gobernante santafesino la colaboración del viejo brigadier don Pedro Ferré, quien fue designado por decreto del 9 de noviembre de 1860.

Ferré, que en aquel entonces ya había traspasado los setenta años, estaba avecindado en Santa Fe, donde vínculos familiares le retenían desde poco tiempo después de la clausura del Congreso Constituyente. Además era senador por Catamarca al Congreso de la Confederación y no queriendo vivir en Paraná, se había establecido en la vieja ciudad de Garay, donde conservaba amistades bien ganadas en los años juveniles, cuando navegaba el río llevando frutos de la tierra desde Corrientes a Buenos Aires.

Juró el día siguiente. Volvió de tal suerte al viejo cabildo santafesino, donde siete años atrás había hecho escuchar su experimentada voz de congresal. A poco de su nombramiento El Progreso, de Rosario, opositor en esos días al gobierno provincial en su edición del 23 se lamentaba que hubiera aceptado el ministerio: "Un hombre —decía bajo el título de 'Extrañamos y sentimos'— de la altura de los antecedentes del Sr. Ferré no debe ni está en sus intereses hacer parte de un gobierno tan desacreditado como el del coronel Fraga. Estamos ciertos de que el nuevo ministro no tendrá más tiempo la cartera que sus antecesores".

La designación de Ferré provocó expectativa en los círculos políticos de la Confederación. Don Nicolás Antonio Calvo, senador por Corrientes con veleidades de transitar por los meandros de la intriga política de aquellos días, escribía a Pujol: "Del viejo Ferré estoy cuidoso y si nos hace alguna alcaldía sería bueno residenciar su administración, expropiar la isla que compró por 30 pesos y venderla a beneficio de la provincia. Usted sabe que está de ministro en Santa Fe". Como se advierte, era harto rasante el vuelo imaginativo del senador para ganar la voluntad de quien había visto nacer la patria y luchado por organizarla. Además hacía dieciocho años que había dejado el gobierno correntino.

El vaticinio del periódico rosarino se cumplió con largueza porque de los tres ministros que acompañaron a Fraga en su gestión de gobierno fue Ferré quien menos tiempo permaneció en el cargo. Durante su fugaz presencia ministerial suscribió sólo cuatro decretos. El primero, convocando para elección de diputados al pueblo de La Capital y Rosario y, tras éste, citando a la Legislatura a sesiones extraordinarias para elegir un senador al Congreso de la Confederación, en reemplazo del canónigo doctor Miguel Vidal; el tercero nombrando una comisión encargada de distribuir tierras entre los indígenas en el pueblo de la colonia Sauce y el cuarto organizando la hacienda pública y la promulgación de la ley general de impuestos.

La situación creada por los desaciertos políticos de Fraga sobre cuyo quehacer gravitaban los sucesos nacionales determinó al brigadier Ferré a principios de diciembre a renunciar al Ministerio General. Mientras La Fraternidad de Santa Fe redactado por Olegario V. Andrade hacía esfuerzos dialécticos para hallar razones publicables sobre la desconexión de Fraga con la situación política del momento, El Correo Argentino de Paraná, a cargo de Alfredo Du Graty en aquellos días, y El Progreso, de Rosario, en ese entonces redactado por Evaristo Carriego fustigaron duramente al gobierno santafesino precipitando su caída. Este último, en su edición del 10 de diciembre reprodujo con poca ortodoxia el texto de la renuncia colocándole fecha 3 de diciembre. Sin embargo el documento referido cuyo original se guarda en el Archivo Histórico de Santa Fe escrito con pulso firme por el dimitente no tiene fecha alguna.

Decía Ferré en su renuncia: "Cuando acepté el destino de ministro General de Gobierno conque V. E. tuvo a bien honrarme, creí poder responder a la confianza que en mí depositaba atendiendo sólo mi decidida voluntad de coadyuvar a V. E. en la difícil tarea de administrar un pueblo; pero había valorado mal mis fuerzas. Exmo. Señor: la tarea es superior a ellas y no trepido en declarar que me arredra: mis setenta y tantos años piden retiro y descanso.

"Contaba, no obstante, acompañar a V. E. hasta la terminación de las tareas de la Asamblea Legislativa en la próxima sesión extraordinaria para que ha sido convocada y pedir entonces mi retiro a V. E.; pero me decido a anticipar esta medida hoy, porque no me resigno a que en los últimos días que me restan de existencia cuando con abnegación patriótica, permítaseme decirlo, los consagraba a un postrero servicio al país de mi residencia, venga la prensa a amargarlo con ataques tan injustos como infundados, suponiéndome miras interesadas en el espontáneo y patriótico motivo que me condujo a aceptar el destino conque V. E. me honrara".

Fraga no puso ninguna resolución al pie de este documento ni dictó el decreto de aceptación apremiado sin duda por el declive que había tomado su propia situación. Si bien es cierto que después de la fracasada revolución de Rosario consiguió anular al general Juan Pablo López, enemigo de temer por su vocación a ese género de movimientos, logrando en alguna medida allanar el camino que debía recorrer en el ejercicio de su mandato, no es menos cierto que la oposición surgida en La Capital y Rosario, integrada por jóvenes adictos a la corriente del partido Liberal porteño y por algunos valores veteranos que habían rodeado a Crespo y Cullen, estimulada por la prédica constante de los citados órganos de Paraná y Rosario, logró alterar las bases de sustentación de su gobierno.

La renuncia del brigadier Ferré tuvo pronta repercusión. Mientras algunos periódicos la comentaron solamente, otros agregaron al comentario el texto de la misma. El Progreso, en artículo intitulado "Ferré ya no es ministro" decía: "La razón ostensible en que la funda no nos parece suficiente para hacer renuncia de un ministerio y nos inclinamos más a creer que respetándose a sí mismo y no queriendo manchar sus honorables antecedentes, tan luego como ha conocido que el gobierno del coronel Fraga es un gobierno de inquidad y desquicio, al punto se ha separado de un puesto en que no podía hacer el bien y en que iba a sacrificar estérilmente los últimos años de su vida".

Tocando la fibra humana del ministro saliente expresaba: "La edad avanzada del señor brigadier general Ferré demanda una vida tranquila y no la labor e inquietudes que se tiene por lo común en puestos como el que ha renunciado y mucho más en aquel gobierno, que ni todas las virtudes y los antecedentes del Sr. Ferré pueden rehabilitar. Si la aceptación del Ministerio de Gobierno de Santa Fe ha podido echar alguna sombra sobre las intenciones de este antiguo servidor de la patria, su renuncia es el más elocuente testimonio de la pureza de ellas".

La Libertad, de Corrientes, órgano de neto cuño mitrista, también dio la noticia de la actitud de Ferré, pero proyectó a mayor altura el suceso informando a sus lectores que el brigadier había renunciado al cargo de ministro "para recibirse del de gobernador de la misma". La información no estaba errada, pues en Paraná el presidente Derqui y su ministro de la Riestra trabajaban activa y desembozadamente para reemplazar al gobernante santafesino con su ministro. En aquellos días el Dr. Emilio de Alvear escribía desde la capital de la Confederación al Dr. Juan Pujol, quien acababa de dejar la cartera del Interior, informándole de los sucesos santafesinos. "A Fraga —le decía— lo hacen renunciar y quieren poner al general Ferré en la gobernación. El presidente y Riestra fueron a solicitar a don Tomás Arias. ¿Qué le parece a usted? Por un lado hacen la Constitución extrafederal, y, por otro, toman medidas extraunitarias. Esas cartas colectivas para hacer renunciar a gobernadores y esas visitas domiciliarias del presidente con su ministro Riestra, buscando gobernadores para una provincia, son cosas que parman. Esto es cierto que si el general Urquiza estaba molesto con Fraga, peor quedará con Ferré. La Sala de Santa Fe no quiere reunirse".

Sin el apoyo de Urquiza, a cuyo lado había buscado cobijo Juan Pablo López después de los sucesos de Rosario, enemistado con Derqui —quien sin ambages trataba de reemplazarlo porque así convenía a su interés político— y apremiado por el giro de los acontecimientos, en los que la renuncia de Ferré jugó como factor desencadenante, se vio Fraga obligado a renunciar a su vez aduciendo "una enfermedad permanente".

Convocada la Legislatura por don Estanislao López, el día 5 de diciembre, para tratar al siguiente la renuncia, los legisladores se negaron a reunirse por no acatar los deseos del presidente, quien aspiraba a la designación de Ferré. Basado en su conocida terquedad y en que la Constitución provincial vigente no creaba la exigencia de ser nativo de la provincia para llegar a la gobernación, Derqui había movido todos los resortes posibles y tentado voluntades por sí y por medio de su ministro, el Dr. Norberto de la Riestra. Sin embargo los legisladores con ceño grave desoyeron dulces promesas y el día 9 designaron por aclamación a don Pascual Rosas, nativo y vecino de Rosario.

Ello no implicó agravio al renunciante para el viejo gestor del Pacto Federal, pues en años sucesivos Ferré sería en Santa Fe miembro de la comisión encargada de dictaminar sobre los límites provinciales, de la Convención Constituyente de 1863 y de la Cámara de Justicia. Era una clara y digna respuesta a la imposición presidencial. Evidentemente, Derqui había olvidado que las fibras autonómicas tenían muy hondo arraigo en los santafesinos.

El pensamiento de Camus en una conferencia de Luis Di Filippo

Invitado por la Biblioteca Popular "Emilio Zola" y en su local, pronunció ayer una conferencia sobre "El pensamiento libertario de Albert Camus", el ensayista y periodista Luis Di Filippo.

Tras una breve e incisiva referencia al silencio puesto de manifiesto al ocurrir la primera década de la trágica muerte de Camus, el disertante manifestó que daría una explicación de esta actitud significativa de ciertos sectores de la intelectualidad argentina que se autotitulan "izquierdistas".

Para tal fin —dijo— "no nos detendremos a considerar la obra de Camus —novelista y dramaturgo— desde un punto de vista literario, sino desde un punto de vista que llamaremos ético-político, para lo cual acudiremos con preferencia a sus ensayos, artículos periodísticos y apuntes de sus "Carnets", donde más explícitamente aparecen su actitud y su pensamiento rebeldes". De inmediato el orador entró a considerar la posición polémica de Camus sobre el problema de la libertad y del socialismo; polémica que no se reduce tan sólo a especulaciones de filosofía política teórica, sino que trasciende al mismo tiempo hacia el terreno práctico de la conducta personal en función de las circunstancias políticas porque atraviesa Francia inmediatamente después de la guerra. Como es sabido, Camus actuó intensamente en el movimiento de la Resistencia, pero cuando este movimiento abandonó el terreno de la contienda para entrar en el de la reconstrucción social y política de Francia, se alejó de la militancia partidaria comunista por razones de principio y también de táctica.

Abonando su exposición con abundantes referencias a los escritos de Camus espigados en sus libros de mayor difusión, el disertante fue trazando las líneas fundamentales del pensamiento del escritor para llegar a la conclusión de que al rechazar éste el llamado realismo político grato a la filosofía totalitaria tanto de la izquierda y de la derecha; al rechazar la validez de la sentencia según la cual el fin justifica los medios, y al exaltar, en cambio, la ética en función de la política y la libertad con contenido del socialismo, aquél inscribe su personalidad en la nómina de los pensadores libertarios que desde la Primera Internacional comenzaron la disputa teórico-práctica con las tendencias autoritarias del socialismo que invocan la doctrina marxista como fundamento de su posición. Invocación discutible a la luz de los documentos actuales que revelan el "humanismo" de Marx incompatible con el terrorismo de sus presuntos discípulos en ejercicio del poder allí donde lo han conquistado y lo mantienen por la violencia dictatorial.

En definitiva, el problema de fondo que plantea Camus es de la compatibilidad de la justicia con la libertad, y rechaza la opción maliciosa planteada por algunos, entre estos dos términos.

Di Filippo terminó diciendo: "Camus, ya lo hemos visto, tuvo el valor de luchar contra las dos corrientes espurias de la revolución: las que aparecen representadas bajo las vagas denominaciones políticas de izquierda y de derecha, aparentemente discordes en muchos aspectos, pero que actúan con el común denominador de la exaltación del Estado y de la voluntad de poderío. Cada una de estas corrientes cultiva su filosofía, como si el culto de la violencia ciega necesitase, para expresarse, de muletas filosóficas prácticamente superfluas. Pero Camus anotó en sus "Carnets" esa reflexión oportuna: Siempre hay una filosofía para la falta de valor; como la hay para negar la libertad, agregamos nosotros".

Jubilados telefónicos celebrarán reunión

La comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados Telefónicos de Santa Fe ha invitado a los asociados de la entidad para concurrir el martes próximo a las 17, en el local de FOETRA, Catamarca 3154, a una reunión de carácter informativo.

Estarán presentes en la oportunidad, los señores Jesús Fernández Díaz y José Díaz, miembro de la Comisión de Jubilados y Pensionados, y gestor de Previsión Social, respectivamente.

Para una escuela de educación manual solicitan un local

Padres de alumnos que concurren a la Escuela Taller de Educación Manual Nº 10, nos han enviado una nota donde exponen la necesidad de habilitar un nuevo local para el funcionamiento de ese establecimiento.

Expresan que "la clausura del local donde funcionaba era una imperiosa necesidad por el pésimo estado de conservación en que se encontraba el edificio y representaba un evidente riesgo para maestros y alumnos".

"Pero ahora, llama poderosamente la atención, la despreocupación de las autoridades por la demora para habilitar otras propiedades a fin de que no sea tan dilatada la interrupción de las clases. Ya que es sabido el entusiasmo con que los niños concurren a ellas, y la alta gravitación que las enseñanzas que reciben tienen en la educación integral de ellos, beneficios que los padres comprobamos y que se refleja en habilidad manual, amor por el trabajo, confianza en sí mismo, y que son en realidad las finalidades del trabajo manual educativo".

Agregan que están en conocimiento que han sido ofrecidos locales para instalar el taller, "pero la demora en que se incurre hará que se pierdan las oportunidades que se han presentado para solucionar de inmediato este problema".

EDUCATIVAS

PROFESORADO EN JARDIN DE INFANTES

Sábado recreativo. — El Jardín de Infantes del Profesorado en Jardín de Infantes informa que el sábado recreativo del corriente mes se llevará a cabo el 17 en adhesión al "Día de la Madre".

INSTITUTO PRIVADO JUAN XXIII

Inscripción para 1er. año. — El rectorado del Instituto Juan XXIII comunica que a partir del 15 de setiembre está abierta la inscripción para primer año del ciclo básico del bachillerato.

Los interesados en recabar detalles de la inscripción pueden dirigirse a la secretaría del instituto en calle Piedras 7150 o al Tel. 61883 en el horario de 8 a 12 de lunes a viernes.